

COMUNICADO SOBRE LAS RELACIONES FINALES DEFINITIVAS DE LA CONVOCATORIA 2016 DEL "PROGRAMA DE INVERSIONES DE EMPRESAS EXTRANJERAS EN ACTIVIDADES DE I+D"

Una vez publicadas las Resoluciones del Consejero Delegado de ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, que pueden consultarse en la página [web de ICEX](http://web.de/ICEX)

- ✓ Resolución de fecha 9 de septiembre, con el listado de las empresas beneficiarias de la convocatoria 2016 del "Programa de Inversiones de Empresas Extranjeras en Actividades de I+D".
- ✓ Adenda de fecha 4 de noviembre como Anexo I-Adenda a la Resolución del día 9 de septiembre, con corrección de errores.
- ✓ Y Resolución de fecha 4 de noviembre, con nueva empresa beneficiaria de la convocatoria 2016 del "Programa de Inversiones de Empresas Extranjeras en Actividades de I+D".

Se han publicado las siguientes RELACIONES FINALES DEFINITIVAS, publicadas en la página [web Invest in Spain](http://web.investinSpain.com)

- ✓ Anexo I: Proyectos Beneficiarios de acuerdo con las Resoluciones del Consejero Delegado de ICEX de fechas 9 de septiembre y 4 de noviembre.
- ✓ Anexo II: Proyectos no beneficiarios por haber rechazado la ayuda o por la falta de presentación de la documentación exigida.
- ✓ Anexo III: Proyectos no beneficiarios por límite presupuestario 2016, a pesar de contar con la puntuación mínima exigida.
- ✓ Anexo IV: Proyectos desestimados por no alcanzar la puntuación mínima exigida o por no cumplir con los requisitos para adquirir la condición de beneficiario.

En Madrid, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Sánchez Vázquez
Órgano Instructor
ICEX España Exportación e Inversiones